

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.
RUC	1792208947001
Domicilio	Antonio de Ulloa N31-144 y Mariana de Jesús
Forma legal	Sociedad Anónima

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A., se constituyó en la ciudad de Quito provincia de Pichincha el 9 de julio del 2009, el objeto social de la Compañía es la realización de los siguientes procedimientos médicos: biopsia renal percutánea, cambio de línea de transferencia, diálisis peritoneal continua ambulatoria (DPCA), diálisis peritoneal automatizada (DPA), educación y entrenamiento para pacientes de diálisis, hemodiálisis agudos, hemodiálisis crónico bajo flujo, hemodiálisis crónico alto flujo, implantación de acceso peritoneal temporal, servicios de oncología en pacientes con diagnósticos histopatológico de malignidad en las modalidades de quimioterapia, radioterapia así como las aplicaciones derivadas de su tratamiento.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y bancos

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

2.6.1 Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquirieron los activos y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.6.2 Pasivos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 **Propiedades y equipos**

- 2.7.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.
- 2.7.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.
- 2.7.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	5 a 15
Equipo de oficina	6 a 10
Equipos médico	8 a 10
Instalaciones	8 a 10
Equipo de computación	3 a 5
Maquinaria y equipo	5 a 13

- 2.7.4 **Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 **Costos por préstamos**

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.9 **Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.9.1 **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la

utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2017 y 2016, la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

2.9.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El saldo de impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferidos activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a. La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación. y;

- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.11 Beneficios a empleados

- 2.11.1 Beneficios de corto plazo:** Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

- 2.11.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.12 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos la Compañía considera los siguientes criterios:

2.13.1 Prestación de servicios - Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

2.13.2 Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas y administrativas de la Compañía.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos; salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

2.16 Secciones nuevas revisadas emitidas pero aún no efectiva

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas y mejoras a la NIIF para las PYMES, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 13).

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

ESPACIO EN BLANCO

4. EFFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	Diciembre 31.	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	197.85	239.23
Valores por depositar	15.00	-
Bancos	5,274.50	246,302.00
Total	<u>5,487.35</u>	<u>246,541.23</u>

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31.	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes locales	665,395.45	550,244.22
Anticipos a proveedores	9,186.65	9,036.87
Cuentas por cobrar empleados	9,263.29	9,113.29
Compañías relacionadas	243.73	243.73
Seguros prepagados	1,196.12	973.35
Otras cuentas por cobrar	1,650.00	1,650.00
Subtotal	686,935.24	571,261.46
Provisión para cuentas incobrables	(27,987.72)	(25,791.59)
Total	<u>658,947.52</u>	<u>545,469.87</u>

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía ha reconocido una provisión en base a un análisis de la real probabilidad de recuperación de su cartera. Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31.	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
SalDOS al comienzo del año	25,791.59	20,432.45
Provisión del año	<u>2,196.13</u>	<u>5,359.14</u>
SalDOS al fin del año	<u>27,987.72</u>	<u>25,791.59</u>

6. **INVENTARIOS**

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventario	60,155.74	42,259.33
Provisión de inventario	<u>(431.85)</u>	<u>(431.85)</u>
Total	<u>59,723.89</u>	<u>41,827.48</u>

7. **PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31.	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	298,788.34	279,377.41
Depreciación	<u>(101,556.07)</u>	<u>(85,043.42)</u>
Total	<u>197,232.27</u>	<u>194,333.99</u>
<u>Clasificación</u>		
Terrenos	91,511.00	91,511.00
Instalaciones	50,689.46	36,917.68
Muebles y Enseres	40,725.12	35,202.95
Equipo de Oficina	7,181.09	6,844.83
Maquinaria y Equipo	54,090.83	57,254.98
Equipo de Computación	14,778.25	12,892.06
Equipo Médico	39,812.59	38,753.91
Total	<u>298,788.34</u>	<u>279,377.41</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo médico</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01 de enero del 2016	91,511.00	57,330.78	33,559.96	28,103.92	34,556.34	10,891.79	6,540.16	262,493.95
Adquisiciones	-	375.00	5,193.95	8,813.76	731.61	2,000.27	364.67	17,479.26
Bajas	-	(450.80)	-	-	(85.00)	-	(60.00)	(595.80)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	91,511.00	57,254.98	38,753.91	36,917.68	35,202.95	12,892.06	6,844.83	279,377.41
Adquisiciones	-	1,445.85	1,058.68	13,771.78	7,845.64	1,886.19	336.26	26,344.40
Bajas	-	(4,610.00)	-	-	(2,323.47)	-	-	(6,933.47)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	91,511.00	54,090.83	39,812.59	50,689.46	40,725.12	14,778.25	7,181.09	298,788.34
<u>Depreciación acumulada</u>								
Saldo al 01 de enero del 2016	(20,830.23)	(15,527.24)	(5,205.06)	(15,627.04)	(7,421.34)	(2,562.42)	(67,173.33)	(67,173.33)
Gasto por depreciación	(5,483.91)	(3,687.94)	(2,962.44)	(3,679.31)	(1,636.61)	(745.09)	(18,195.30)	(18,195.30)
Bajas	258.01	-	-	24.26	-	42.94	325.21	325.21
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(26,056.13)	(19,215.18)	(8,167.50)	(19,282.09)	(9,057.95)	(3,264.57)	(85,043.42)	(85,043.42)
Gasto por depreciación	(5,664.01)	(4,050.41)	(3,834.24)	(3,606.34)	(1,600.44)	(408.24)	(19,163.68)	(19,163.68)
Bajas	1,737.08	-	-	913.95	-	-	2,651.03	2,651.03
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(29,983.06)	(23,265.59)	(12,001.74)	(21,974.48)	(10,658.39)	(3,672.81)	(101,556.07)	(101,556.07)

7.1. **Activos en garantía** - Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha constituido una hipoteca sobre el terreno de su propiedad para garantizar una línea de crédito abierta con Produbanco.

8. **PRÉSTAMOS**

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
No Garantizados - al costo amortizado		
Sobregiros bancarios	65,757.83	-
Subtotal	65,757.83	-
Garantizados - al costo amortizado		
Préstamos bancarios	-	14,231.47
Total	<u>65,757.83</u>	<u>14,231.47</u>
Clasificación:		
Corriente	65,757.83	14,231.47
Total	<u>65,757.83</u>	<u>14,231.47</u>

Un detalle de préstamos (capital) es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Sobregiro Banco Probubanco	36,357.63	-
Sobregiro Banco del Pacífico	29,400.20	-
Banco de la Producción - Produbanco (1)	-	7,027.89
Cooprogreso Cooperativa de Ahorro y Crédito (2)	-	7,203.58
Total	<u>65,757.83</u>	<u>14,231.47</u>

(1) Préstamo garantizado por una hipoteca sobre terreno (ver Nota 7.1) que venció en enero 2017 y devengó una tasa de interés nominal anual de 9.55%.

(2) Préstamo con garantía personal sobre firmas que venció en abril del 2017 y que devengó una tasa de interés nominal anual de 11.23%.

ESPACIO EN BLANCO

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	433,076.51	540,038.71
Partes relacionadas	37,145.89	44,068.81
Otras cuentas por pagar	<u>5,252.09</u>	<u>1,951.74</u>
Total	<u>475,474.49</u>	<u>586,059.26</u>
Clasificación:		
Corriente	251,359.73	396,865.20
No corriente	<u>224,114.76</u>	<u>189,194.06</u>
Total	<u>475,474.49</u>	<u>586,059.26</u>

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de Impuesto a la Renta	84,336.37	65,788.52
Subtotal	<u>84,336.37</u>	<u>65,788.52</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y Retenciones	845.83	1,097.16
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por Pagar	<u>2,507.52</u>	<u>2,289.89</u>
Subtotal	<u>3,353.35</u>	<u>3,387.05</u>

10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2017</u> <u>2016</u> (en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	62,464.03	128,243.51
<i>Menos:</i>		
Participación a trabajadores	<u>9,369.60</u>	<u>19,236.53</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	53,094.43	109,006.98
<i>Mas:</i>		
Gastos no deducibles	11,665.70	13,899.44
Utilidad gravable	<u>64,760.13</u>	<u>122,906.42</u>
Impuesto a la renta causado	<u>14,247.23</u>	<u>27,039.41</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>14,247.23</u>	<u>27,039.41</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	65,788.52	57,522.30
Impuesto a la renta registrado en resultados	(14,247.23)	(27,039.41)
Retenciones en la fuente del año	<u>32,795.08</u>	<u>35,305.63</u>
Saldos al fin del año	<u>84,336.37</u>	<u>65,788.52</u>

10.3 Aspectos Tributarios

El 07 de diciembre de 2017, según el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 135 se publicó el decreto 210 de la Presidencia Constitucional de la República del Ecuador, a continuación se detallan las condiciones para las rebajas aplicables al pago del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta del año 2017:

- Rebaja del 100% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) de dólares.
- Rebaja del 60% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) de dólares y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1,000.000,00) dólares.
- Rebaja del 40% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos

brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares y un centavo de dólar y más.

El 29 de diciembre de 2017, según el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera", a continuación se detallan las principales reformas tributarias:

- Incremento para las sociedades del 22% al 25% de impuesto a la renta y en el caso de las sociedades con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla la obligación de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos adicionales.
- Tarifa de impuesto a la renta para microempresas será de 22%, en el caso de exportadores habituales la tarifa de impuesto a la renta será de 22% siempre que se demuestre incremento de empleo.
- Una exoneración por 3 años del pago de Impuesto a la Renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta ley, siempre que se presente un incremento de empleo e incorpore valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Se podrá acceder a la disminución de 10 puntos en la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades quienes sean sociedades exportadores habituales.
- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por jubilación patronal y desahucio conforme al Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se aplicará una deducción para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta en las adquisiciones que se realicen a organizaciones de economía popular y solidaria incluidos los artesanos dentro de esta forma de organización tendrán un beneficio de deducción adicional del 10% de dichas compras
- En el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de costos y gastos deducibles, se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes al seguro social obligatorio.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- Se elimina la devolución del IVA en los pagos con la utilización de tarjeta de débito, tarjetas prepago o con tarjeta de crédito.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000)
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten
- Se establece como defraudación aduanera sobrevalorar o subvalorar las mercancías
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017 no supera el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	20,473.98	36,550.44
Participación a trabajadores	9,369.59	19,236.49
Préstamos IESS	4,246.83	1,816.93
IESS por pagar	12,878.88	9,807.78
Sueldos por pagar	25,250.26	22,120.24
Total	<u>72,219.54</u>	<u>89,531.88</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la participación a trabajadores fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	19,236.49	15,120.63
Pagos	(19,236.49)	(15,120.67)
Provisión del año	<u>9,369.59</u>	<u>19,236.53</u>
Saldos al fin del año	<u>9,369.59</u>	<u>19,236.49</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	17,606.00	15,208.00
Bonificación por desahucio	<u>11,643.00</u>	<u>7,986.00</u>
Total	<u>29,249.00</u>	<u>23,194.00</u>

13.1. Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	15,208.00	14,767.00
Costo de los servicios del período corriente	6,691.00	6,354.00
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(2,561.00)	(3,144.00)
Otro resultado integral - ganancia actuarial	<u>(1,732.00)</u>	<u>(2,769.00)</u>
Total	<u>17,606.00</u>	<u>15,208.00</u>

13.2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2017</u> (en U.S. dólares)	<u>2016</u>
Saldos al comienzo del año	7,986.00	14,365.00
Costo de los servicios del período corriente	2,868.00	4,844.00
Beneficios pagados	(3,313.00)	(4,300.00)
Otro resultado integral - pérdida (ganancia)		
Actuarial	<u>4,102.00</u>	<u>(6,923.00)</u>
Total	<u>11,643.00</u>	<u>7,986.00</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa(s) de descuento	7.69%	7.46%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.50%	3.00%
Tabla de rotación (promedio)	20.09%	20.81%

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía, se establecen con el propósito de identificar analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía fijando límites y controles así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

14.2 Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

14.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son instituciones públicas.

14.4 Riesgo de liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo así como la gestión de liquidez.

14.5 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15. PATRIMONIO

- 15.1 Capital social - El capital social de la Compañía es de US\$140.000 dividido en 140.000 acciones de US\$1, valor nominal unitario.

La Junta General de Accionistas celebrada el 6 de octubre del 2017 conoció la cesión de la totalidad de acciones del Ing. Miguel Piedra a favor de la Srta. Sandra Piedra. Dicha cesión de acciones ha sido registrada en los libros sociales de la Compañía.

- 15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

- 15.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Resultados del ejercicio actual	38,847.20	81,868.59
Utilidades de años anteriores	129,674.72	112,916.07
Otros resultados integrales	15,087.50	14,896.00
Total	183,609.42	209,680.66

15.4 Dividendos - Durante el año 2017, la Compañía distribuyó dividendos a sus accionistas por US\$56,922.94.

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	1,624,702.78	1,824,663.69
Venta de medicinas	<u>1,752.29</u>	<u>2,200.41</u>
Total	<u>1,626,455.07</u>	<u>1,826,864.10</u>

17. COSTOS DE LOS SERVICIOS

Un resumen de los costos incurridos en la prestación de los servicios es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Consumo de Insumos	552,948.94	607,353.87
Remuneraciones	264,701.17	268,896.51
Honorarios	84,293.10	66,442.56
Movilización	72,138.94	73,824.45
Beneficios sociales	50,193.48	58,692.02
Laboratorio clínico	45,604.12	46,845.36
Arrendamiento operativo	45,826.04	44,543.46
Refrigerio de pacientes	34,939.05	35,757.08
Aportes al IESS	32,305.69	32,754.98
Mantenimiento	32,930.58	32,087.02
IVA cargado al gasto	21,147.76	24,169.13
Tratamiento de desechos sólidos	19,276.50	21,942.75
Servicios básicos	14,236.82	13,812.90
Indemnizaciones	15,600.00	15,100.00
Depreciaciones	12,874.24	13,749.40
Procedimientos vasculares	12,598.63	11,639.82
Seguridad	11,609.44	6,026.57
Uniforme, suministros y materiales	7,631.95	4,854.69
Atención a pacientes	6,465.09	5,264.39
Otros	<u>11,058.07</u>	<u>15,797.91</u>
Total	<u>1,348,379.61</u>	<u>1,399,554.87</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACION

Un detalle de los gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Remuneraciones	90,417.22	129,224.48
Honorarios	23,200.00	19,360.00
Beneficios sociales	17,341.61	29,607.45
Aportes al IESS	11,668.86	15,802.56
Arrendamiento operativo	10,000.00	9,978.26
Servicios básicos	9,540.86	15,578.40
Participación trabajadores	9,369.60	19,236.53
Impuestos y contribuciones	7,963.76	9,765.46
Auditorias y asesorías	7,085.00	6,783.00
Jubilación patronal	6,691.00	3,210.00
Depreciaciones	6,289.44	4,445.90
Suministros y materiales	4,519.39	4,564.68
Indemnizaciones	3,900.00	-
Seguridad	3,869.76	8,402.81
Bonificación por desahucio	2,868.00	4,844.00
Provisión para cuentas incobrables	2,196.13	5,359.14
Gastos legales	1,873.09	909.46
Mantenimiento y reparaciones	1,754.90	2,845.72
Movilización	1,522.48	4,530.74
Seguros y reaseguros	1,296.79	1,822.62
Gastos de gestión	2,038.41	2,025.92
Gastos no deducibles	4,808.26	9,993.16
Otros	3,061.52	4,925.03
Total	<u>233,276.08</u>	<u>313,215.32</u>

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

19.1 Transacciones Comerciales

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Arriendo de Inmuebles</u>		
Miguel Piedra	18,000.00	18,000.00
Sandra Piedra	30,000.00	-
Julio Moscoso	<u>-</u>	<u>3,260.87</u>
<u>Honorarios</u>		
Miguel Piedra	21,000.00	21,000.00
Julio Moscoso	<u>66,000.00</u>	<u>47,000.00</u>

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Dividendos</u>		
Sandra Piedra	45,538.35	-
Julio Moscoso	<u>11,384.59</u>	<u>-</u>

19.2 Saldos por cobrar y pagar

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Cuentas por cobrar (Nota 5)		Cuentas por pagar (Nota 9)	
	... Diciembre 31,...		... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)			
Bancology S.A.	243.73	243.73	-	-
Sandra Piedra	-	-	26,840.64	-
Miguel Piedra	-	-	3,842.10	38,880.60
Julio Moscoso	-	-	<u>6,463.15</u>	<u>5,188.21</u>
	<u>243.73</u>	<u>243.73</u>	<u>37,145.89</u>	<u>44,068.81</u>

20. COMPROMISOS

Un resumen de los principales contratos suscritos por la Compañía se detallan a continuación:

Contrato de comodato precario o préstamo de uso - El 07 de octubre de 2016, la Compañía celebró con Nefrocontrol S.A. un contrato de comodato precario de máquinas de hemodiálisis de la marca Fresenius Medical Care cuyas especificaciones, fecha de instalación, inicio y fin del comodato constan en el Anexo 1 que forma parte integral del referido contrato. Dicho contrato finalizó el 27 de febrero del 2018.

Contrato de suministro de provisión de insumos para hemodiálisis - El 07 de octubre de 2016, la Compañía celebró con Nefrocontrol S.A. un contrato para el suministro y venta de los productos cuya denominación, presentación, cantidades de consumo mes/paciente, precio unitario y precio total se detallan en el Anexo 1 que forma parte integral del referido contrato. Dicho contrato terminó el 21 de febrero del 2018.

Contrato de comodato o préstamo de uso - Durante los años 2015, 2016 y 2017 la Compañía ha suscrito cuatro contratos de comodato con Nipro Medical Corporation en virtud de los cuales ha recibido 18 máquinas de hemodiálisis y 2 dilutoras, y se compromete a la compra de los insumos que permitan la operación de las mismas durante el tratamiento hemodialítico a los pacientes durante un período de cinco años desde la fecha de suscripción de cada uno de los mismos, en las cantidades y precios pactados.

ESPACIO EN BLANCO

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 16 de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación, En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.